SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

La secretaría de Obras Públicas solicita comedidamente a la Oficina de Presupuesto verificar si existe Disponibilidad en el Presupuesto de la presente Vigencia Fiscal de 2025 para el siguiente gasto:

OBJETO: SUMINISTRO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR.

SECTOR:	TRANSPORTE
PLAN DE DESARROLLO:	CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR 2024 – 2027
APUESTA ESTRATÉGICA III:	ESPACIOS DIGNOS CON GARANTÍAS AL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA II:	MOVILIDAD SEGURA, FUTURO EN MOVIMIENTO
PROYECTO:	SUMINISTRO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR
BPIN:	**202500000017846**

FUENTE FINANCIACIÓN:	SGP LIBRE INVERSIÓN	
RUBRO PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**VALOR**
03-442123-2.3.2.01.01.01.04.01-79	Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	$200.000.000,00
03-442123-2.3.2.01.01.01.04.01-7901	Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	$99.997.641,00
VALOR TOTAL:	**DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 299.997.641,00)**	

FORMATO DE VIABILIDAD FRENTE AL PDM (solo aplica para inversión)

No. META	N/A	**NOMBRE DE META**		
CANTIDAD A CUMPLIR		POBLACIÓN AFECTADA	adulto mayor ☐	Juventud ☐
			Discapacitados ☐	Niñez, infancia y adolesc. ☐
			Indígena ☐	Pob. Victima-Desplazados ☐
			Mujeres Cb. Flia ☐	Pob. Pobre y vulnerable ☐

FECHA: 7 de marzo de 2025

Si existe disponibilidad presupuestal por favor expedir el certificado de disponibilidad presupuestal numerado y fechado, en caso de no existir disponibilidad devolver al lugar de origen la presente solicitud.

SOLICITA
Ing. Yudis Astrid Cuentas Zambrano
Secretaría de Obras Públicas

ORDENA
Fabián Eduardo Martínez García
Alcalde Municipal

Vo. Bo.
Javier Alfonso Palmera Guasca
Secretario de Hacienda Municipal